DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## NOTA INFORMATIVA SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE CUERPOS GENERALES ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

## Procesos selectivos finalizados:

Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la AE, ingreso libre:	1.855 aprobados
Cuerpo General Auxiliar de la AE, ingreso libre:	1.149 aprobados
Cuerpo General Administrativo de la AE, ingreso libre:	4.644 aprobados
Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la AE, ingreso libre:	<b>310</b> aprobados

## Procesos selectivos próximos a finalizar:

Cuerpo de Gestión de la ACE, ingreso libre:	2.855 aprobados
Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la AE, promoción interna:	142 aprobados
Cuerpo General Auxiliar de la AE, ingreso libre, relación complementaria de	
aspirantes que han superado el proceso selectivo conforme al artículo 61.8	45 aprobados
del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre:	
Cuerpo General Administrativo de la AE, ingreso libre, relación	
complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo,	127 aprobados
conforme al artículo 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de	
octubre:	

## Procesos selectivos en fase de resolución:

Cuerpo General Auxiliar de la AE, promoción interna:	238 aprobados
Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la AE, promoción interna:	32 aprobados
Cuerpo General Administrativo de la AE, promoción interna:	3.374 aprobados
Cuerpo de Gestión de la ACE, promoción interna:	1.668 aprobados

Los procesos de promoción interna requieren de una tramitación más compleja que los procesos de ingreso libre.

Estamos trabajando con la mayor celeridad y agilidad posible, teniendo en cuenta el elevado número de aspirantes aprobados y que se trata de procedimientos complejos, con la intención de culminar la gran mayoría de los procesos antes del 31 de diciembre de 2024.

Esta información es general y va dirigida a todas las personas aspirantes que han participado en dichos procedimientos, por lo que no se proporcionará ninguna otra información sobre este asunto por otros medios.

Esta nota se actualizará conforme se produzcan las novedades oportunas.